

carácter principalmente consultivo y que preste sus servicios a la Dirección General de Sanidad, a la Dirección General del Trabajo y a las empresas mismas. Hace factible su realización la existencia entre nosotros de un grupo de profesionales bien preparados en la materia y de un buen laboratorio. Falta, en cambio, un especialista con condiciones adecuadas de personalidad que se haga cargo de la directiva y habría conveniencia, seguramente, en obtener, para el propósito, la venida de un técnico

americano. Contribuyó a estimular este afán la visita del Ingeniero J. J. Bloomfield, Segundo Jefe de la Sección de Higiene Industrial del Servicio Nacional de Salubridad de los Estados Unidos y Consultor del ramo del Instituto de Asuntos Interamericanos, quien tuvo y mantiene contacto con el Profesor Encargado de Curso en la enseñanza de Higiene Industrial y con el suscrito.

Dr. HERNAN ROMERO,
Director.

Congreso de Universidades Latinoamericanas

El Consejo Nacional de Universidades de Venezuela, en su sesión constitutiva celebrada recientemente en la ciudad venezolana de Mérida, acordó convocar un Congreso de Universidades Latinoamericanas para 1949, a iniciativa del Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias con sede en Santiago, y al que nos referimos en el N^o 5 de nuestro Boletín.

Será éste el primer Congreso propiamente de Universidades Latinoamericanas que se realiza, pues en él, a diferencia de otros anteriores de carácter unilateral, estarán representados los tres estamentos constitutivos de la Universidad: profesores, alumnos y graduados.

El temario propuesto por el Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias y aceptado en principio por el Consejo de Universidades de Venezuela, que patrocina el Congreso, comprende dos puntos fundamentales:

1) Cooperación de la Universidad en la organización y sostenimiento de una paz justa y estable, mundial e interamericana, y

2) Coordinación de la acción docente, investigativa y divulgativa y unificación académica y administrativa de las Universidades Latinoamericanas, sin perjuicio de la conservación y acentuación de las diferenciaciones propias al medio en que cada una se desarrolla, particularmente en los siguientes aspectos: a) régimen de Gobierno; b) funciones y finalidades; c) autoridades académicas y administrativas; d) organismos docentes, de investigación y de difusión o divulgación cultural; e) planes de estudios y programas de materias; f) metodología en la enseñanza e investigación de las diferentes disciplinas; g) régimen de exámenes; h) grados académicos y títulos profesionales; i) categorías y nombramiento del personal docente e invés-tiga-

tivo; j) derechos y obligaciones de los alumnos; k) situación de los egresados y graduados con respecto a la Universidad; l) previsión social y situación económica del personal docente y administrativo y bienestar estudiantil; m) patrimonio y rentas universitarias.

Este temario será sometido a la consideración de las Universidades participantes para que formulen las observaciones que les merezca, en el momento de la convocatoria que en breve hará el citado Consejo Nacional de Universidades de Venezuela.

En las gestiones previas que ha venido realizando el Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias, ha logrado la adhesión de algunas de las más prestigiosas Universidades del Continente. Efectivamente, el Rector de la Universidad Nacional de Colombia, Dr. don Gerardo Molina, expresa: "...esta Rectoría encuentra de la mayor importancia la iniciativa de ese Instituto. Por esta razón nuestra Universidad concurrirá al Congreso". El Rector de la Universidad Nacional de México, Dr. don Salvador Zubirán, manifiesta que: "...la Universidad Nacional Autónoma de México simpatiza profundamente con la idea de que se reúna el Congreso en referencia, al que se procurará enviar una representación adecuada, y felicita al Instituto por la parte que está tomando en su organización". A su vez, el Rector de la Universidad Nacional de Panamá, Dr. don Octavio Méndez Pereira, comunica: "La Universidad de Panamá acoge con todo entusiasmo la idea del Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias y tendrá mucho gusto en hacerse representar y tomar parte en la discusión del temario propuesto en líneas generales". Y el Rector de la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, doctor don Luis Alberto Sánchez, dice: "Estoy perfectamente de acuerdo con la posibilidad de organizar un Congreso Latinoamericano de Universidades, pues sólo así se contribuye al acercamiento moral y cultural en beneficio del progreso y engrandecimiento de las Universidades Latinoamericanas". Por su parte, el Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. don Fernando Baudrit, agrega: "Creo que la iniciativa merece todo apoyo y la más calurosa acogida. Esta Universidad tendrá gran interés en hacerse representar en el Congreso que proyecta ese Instituto". Finalmente, el Rector de la Universidad de San Carlos, de Guatemala, manifiesta: "Por todas estas razones le expreso cuán grato es para esta Casa de Estudios responderle afirmativamente a la consulta formulada; la Universidad de San Carlos, de Guatemala, se adhiere con todo entusiasmo a la feliz iniciativa de Uds."

El Rector de nuestra Universidad, don Juvenal Hernández, en conversaciones personales con el Director del Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias, señor Guillermo Coto Conde, le ha expresado reiteradamente la profunda simpatía que le merece el Congreso de Universidades Latinoamericanas en perspectiva, y ha ofrecido el concurso de la Universidad de Chile para su mejor realización. Similares manifestaciones le ha hecho el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Feliú.

Previamente al Congreso de Universidades Latinoamericanas, se reunirán congresos nacionales preparatorios. Entre otros, se organiza aquí en Chile uno de Universidades Populares, bajo el patrocinio de la Universidad Popular Valentín Letelier, que dirige don Francisco Galdames.

Noticiario Astronómico para el bimestre Mayo-Junio 1948

Servicio especial del Observatorio, para el
Boletín Informativo.

I.—SALIDAS Y PUESTAS DEL SOL Y LA LUNA EN SANTIAGO.

(En hora oficial de Chile)

MES	DIA	S Salida	O Puesta	L	Permanencia del Sol	L U N A Salida	N A Puesta	Edad de la Luna
Mayo	19	7h17m	18h 3m		10h 46m	0h 0m	14h28m	21.d6
"	5	7 21	17 58		10 37	4 47	16 44	26. 6
"	11	7 24	17 54		10 30	10 9	19 55	2. 1
"	16	7 28	17 50		10 22	14 21	0 24	7. 1
"	21	7 31	17 47		10 16	16 55	5 58	12. 1
"	26	7 35	17 45		10 10	20 50	11 3	17. 1
"	31	7 38	17 43		10 5	0 41	13 55	22. 1
Junio	5	7 41	17 42		10 1	5 36	16 15	27. 1
"	10	7 43	17 41		9 58	10 58	21 2	2. 7
"	15	7 45	17 42		9 57	13 55	1 39	7. 7
"	20	7 46	17 42		9 56	16 54	7 2	12. 7
"	25	7 47	17 43		9 56	21 34	10 59	17. 7
"	30	7 48	17 45		9 57	1 19	13 11	22. 7

II.—FASES DE LA LUNA.

F a s e	Mes	Día	Hora	Min.	Distancia a la Tierra
Cuarto Menguante	Mayo	19	0	48	Casi máxima.
Luna Nueva	"	8	22	30	Media.
Cuarto Creciente	"	15	20	55	Mínima.
Luna Llena	"	22	20	38	Media.
Cuarto Menguante	"	30	18	43	Casi máxima.
Luna Nueva	Junio	7	8	55	Menor que media.
Cuarto Creciente	"	14	1	40	Mayor que media.
Luna Llena	"	21	8	54	Mayor que media.
Cuarto Menguante	"	29	11	23	Mayor que media.

III.—PLANETAS VISIBLES ENTRE LAS 7 P. M. Y LAS 7 A. M.

y datos para el 19 de Junio.

Nombre	Brillo	Salida	Pasaje	Puesta	A. Recta	Declinac.
MERCURIO	lra.	9h24m	14h17m	19h 9m	6h12.m0	+249 42'
VENUS	100 de lra.	10 0	14 51	19 42	6 47. 7	+25 18
MARTE	lra.	13 2	18 36	0 11	10 32. 4	+10 34
JUPITER	17 " "	18 39	1 47	8 55	17 41. 8	-22 55
SATURNO	lra.	12 7	17 24	22 41	9 21. 3	+16 44
NEPTUNO	8.a	14 33	20 42	2 51	12 40. 4	- 2 39

IV.—COMETAS Y ECLIPSES.

- A).—COMETAS: Para el bimestre Mayo-Junio no es esperado ningún cometa periódico. En la actualidad hay unos 6 o 7 cometas que están en observación, 4 de los cuales son nuevos, habiendo sido descubiertos en el presente año.
- B).—ECLIPSES: Después del eclipse parcial de la Luna, del 23 de Abril del presente año, invisible en Chile, el próximo es el anular de Sol, del 8 al 9 de Mayo, también invisible en Chile.

V.—CONFIGURACIONES PLANETARIAS.

Mayo	6,	α las 14h:	Cuadratura	de Saturno con el Sol.
"	9,	" " 23 :	Conjunción	de Mercurio con la Luna.
"	11,	" " 14 :	" "	Urano con la Luna.
"	12,	" " 6 :	" "	Venus con la Luna.
"	15,	" " 5 :	" "	Saturno con la Luna.
"	16,	" " 2 :	" "	Marte con la Luna.
"	19,	" " 1 :	" "	Neptuno con la Luna.
"	22,	" " 18 :	Cuadratura	de Marte con el Sol.
"	23,	" " 21 :	Conjunción	de Mercurio con Urano.
"	24,	" " 19 :	" "	Júpiter con la Luna.
Junio	8,	" " 1 :	" "	Urano con la Luna.
"	8,	" " 19 :	" "	Mercurio con la Luna.
"	9,	" " 1 :	" "	Venus con la Luna.
"	11,	" " 14 :	" "	Saturno con la Luna.
"	13,	" " 4 :	" "	Marte con la Luna.
"	15,	" " 3 :	Oposición	de Júpiter con el Sol.
"	15,	" " 7 :	Conjunción	de Neptuno con la Luna.
"	17,	" " 11 :	" "	Urano con el Sol.
"	20,	" " 21 :	" "	Júpiter con la Luna.
"	23,	" " 23 :	" "	Inferior de Mercurio con el Sol.
"	24,	" " 10 :	" "	Inferior de Venus con el Sol.
"	30,	" " 15 :	" "	Mercurio con Venus.

El Sol entra en el signo de GEMINIS el 21 de Mayo, a las 0h.

El Sol entra en el signo de CANCER el 21 de Junio, a las 8h: Solsticio de Invierno para el Hemisferio Sur, y de Verano para el Norte.

NOTA:—El Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, ubicado en el Paradero 33 de la Gran Avenida, atiende a las personas que deseen observar los astros, con excepción de los menores de 12 años, todos los Jueves hábiles, debiendo llegar los interesados, al recinto del Observatorio, entre las 20 y las 21 horas, durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto. Para los meses de Septiembre y Octubre, la atención al público será entre las 20h30m y las 21h30m, y para Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, entre las 21 y las 22 horas.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, 11 de Abril de 1948.